



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)
 Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1 – Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050– Fax: 954860181

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0171113		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC185 SELECCION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE LISTA DEFINITIVA 2ª AMPLICACIÓN BOLSA TAG, LICENCIADO DERECHO			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la **SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA**, que se transcribe a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, se procede a la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para la ampliación de la bolsa de trabajo de Técnico de Administración General – Licenciados en Derecho; habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones según las bases de la convocatoria aprobada por decreto de alcaldía de 6 de abril de 2.018.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Estimar las alegaciones presentadas por D^a. Ana Belén Zabala Poley, ya que por error en el sistema imposibilitó la incorporación de la Vida Laboral, aportándola en el plazo de alegaciones y comprobando que el informe de Vida Laboral data de fecha comprendida en el plazo de presentación de solicitudes.

SEGUNDO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL-LICENCIADOS DERECHO:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTOS (según autobaremo)
Alcoba Torres Raquel	15414448-D	13,457
Luque Ortíz M ^a Teresa	28491142-F	11,654



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009574E00J0B6V4H0P6D9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 09/05/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2018 07:42:28

DOCUMENTO: 20180612174
 Fecha: 09/05/2018
 Hora: 07:42



Herrera Navarro M ^a Carmen	28917666-L	6,179
Zabala Poley Ana Belén	47512054-B	6,738

B) EXCLUIDOS TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL-LICENCIADOS DERECHO:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa Exclusión
Jiménez Ruíz Ana Isabel	47212291-F	No reúne el mínimo de puntos exigido en las bases de la convocatoria.
Cabeza Maqueda Pedro Jesús	47201771-K	No reúne el mínimo de puntos exigido en las bases de la convocatoria.
Matos Reyes María	47390645-L	No reúne el mínimo de puntos exigido en las bases de la convocatoria. No presenta Vida Laboral

TERCERO: Se nombra como miembros de la Comisión de Valoración, al objeto de la comprobación de la documentación que deberán presentar los integrantes de la bolsa creada en el punto anterior, conforme a la base novena de la convocatoria, a los siguientes empleados municipales:

Presidente: José Luis López Rodríguez

Vocales: Antonio Galera Ramírez

M^a del Carmen Rodríguez Barrera / José M^a Barrera Cabañas

Secretaria: Ana M^a Anaya Medina

CUARTO: A partir de la publicación de esta resolución en el Tablón Municipal de Anuncios y web municipal, los candidatos admitidos disponen de 2 días hábiles para presentar en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, la documentación que acredite los méritos objeto del autobaremo (titulación, formación, superación de procesos selectivos y requisitos de acceso que se establecen y que han sido presentados en la Sede Electrónica durante el plazo de presentación de solicitudes. No se admitirá documentación distinta a la presentada en la Sede. Los documentos deberán ser originales o fotocopias compulsadas.

QUINTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Edictos Municipal y a título informativo en la web municipal (www.utrera.org).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009574E00J0B6V4H0P6D9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 09/05/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2018 07:42:28

DOCUMENTO: 20180612174
 Fecha: 09/05/2018
 Hora: 07:42



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20009574E00J0B6V4H0P6D9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 09/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2018 07:42:28

DOCUMENTO: 20180612174
Fecha: 09/05/2018
Hora: 07:42

